ACTA 1-2015

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "MEXICHEM ECUADOR S. A." CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Durán, a los veintiún días del mes de abril del dos mil quince, a las once horas, en el local social de la compañía MEXICHEM ECUADOR S. A., ubicado en el km. 4 y medio de la vía a Durán Tambo, se reúnen los accionistas: Uno) MEXICHEM AMANCO HOLDING SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE., legal y debidamente representada por su Apoderada Especial, Ab. Zita Romero Jara, conforme lo acredita con su carta poder que exhibe y se archiva, representando veintisiete millones quinientos cincuenta mil setecientas sesenta acciones; Dos) IFECOR S. A., legal y debidamente representada por su Apoderada Ab. Mercedes Galán Figueroa, como propietaria de un millón cuatrocientas cincuenta mil cuarenta acciones, por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de veintinueve millones de Dólares de los Estados Unidos de América (US$29'000.800,oo), dividido en veintinueve millones ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.$1,oo) cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. En vista de la ausencia del Presidente de la compañía se designa para que presida la sesión a la Ab. Zita Romero Jara y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Víctor Aguilera Rey. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, Auditores Externos y Comisario por el ejercicio económico del 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2014.
3. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014
4. Designación del Auditor Externo y Comisario
5. Fijar honorarios del Directorio y del Comisario

La Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala el primer punto del orden del día, y el Ing. Víctor Aguilera manifiesta que la tasa de crecimiento de la economía durante el 2014 fue del 3.8%. A partir de noviembre el precio del petróleo empezó a bajar lo que afectó el ingreso por ventas y por el lado de la producción, se vieron afectadas las exportaciones por la paralización programada de la refinería de Esmeraldas. En resumen, las exportaciones petroleras disminuyeron en USD 805 millones respecto al año anterior. La compañía registró ingresos totales por USD 113.2 millones similar al año anterior pero con mejor mezcla de productos, con ello logramos sostener nuestra participación de mercado en dólares del 59% para Mexichem. Las ventas en el segmento Predial fueron 14.920 ton vs.15.113 ton del 2013, - 1%; la facturación fue USD 63,836,000 vs. USD 62,194,000 + 1% vs 2013 lo que generó un delta contribución de USD 1,200,000 que provienen principalmente de mayores ventas en conexiones y accesorios. El segmento Infraestructura se vió nuevamente afectado por los cambios de autoridades municipales, iliquidez del gobierno durante el segundo semestre. Las ventas fueron 12.692 ton vs. 14.022 ton del año anterior, -9.5%; la facturación fue de USD 28,844,000 vs USD 32,520,000 - 11.3%. La línea más afectada fue Novafort debido al exceso de capacidad instalada de la industria, sin embargo, Biax tuvo un crecimiento en ventas de USD 419,000 equivalente al 12.6% frente al año anterior.

Las ventas en el segmento Agrícola fueron 4.269 ton vs. 4.086 ton del año anterior, +4.5%; la facturación y contribución fueron USD11,334,000 y USD 4,490,000 respectivamente, similares al 2013.En producción se destacan las siguientes actividades:
Capacitación del programa Safe Star a todo el personal de planta y bodegas. Este programa busca prevenir los accidentes como primer paso para implementar un sistema de gestión de seguridad integral para el 2015.
Se instaló nueva planta de mezclas consistente en: mezcladora de 2000 litros con enfriador de 8000 litros con rendimientos de 10 ton/hora, un silo de carbonato, un silo de PVC, 2 silos de compuestos, sistemas de alimentación de los silos y de la planta de mezclas.
Se instaló nueva línea de corrugados.
Entraron en operación dos nuevas inyectoras en remplazo de dos obsoletas.
Entraron en operación moldes de codos sanitarios de 200 mm. de 90 y 45 grados; unión de 160 mm y 2 neplos flex de 3 y 4", 2 Tee con reducciones de 1 ½" y 2".
Se remplazó molde de codo de ½"x 90 grados de 16 cavidades, produce 21000 piezas diarias.
Se certificó el laboratorio bajo la norma ISO 17025: especialidad pruebas dimensionales.
Los indicadores de: rendimiento 343,4 kg/hora; scrap 9,19%; sobrepeso 1,98% fueron mejores que el año 2013.
Nuevo producto ventilación espumado, ahorro 7% en costo.
El flujo de caja utilizado fue de USD 5,789,000 para capex.
La utilidad del ejercicio 2014 fue USD 11,485,093.06 versus USD14,445,629.29 del 2013, variación derivada principalmente de la provisión para glosas tributarias del 2010 al 2013. El detalle de los resultados y balance se encuentran en los anexos "b" y "c" respectivamente. La rotación de la cartera se ubicó en 49 días y la de inventarios en 71 días. En mayo del 2014 se aprobó la fusión de Tipsisa con lo que se incorporó a los activos de Mexichem Ecuador un terreno ubicado en el km 14 de la vía Durán-Yaguachi que tiene una extensión de 67 has. valorado en USD 2,325,600.

Concluida la exposición, la Presidenta solicita dar lectura a los informes del Comisario y Auditores Externos. Terminada la lectura la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad de votos concurrentes, aprobar los informes presentados por el administrador, comisario y auditores externos sobre el ejercicio 2014.

Luego se procede a tratar sobre el segundo punto del orden del día y el Gerente General comenta sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 2014, luego de escuchar los comentarios correspondientes a este tema, los accionistas resuelven por unanimidad de votos aprobar el balance general y estado de resultados por el ejercicio del 2014, salvando el voto los administradores que legalmente no pueden votar.

Se procede a tratar sobre el tercer punto del orden del día y el Gerente General pone a consideración de la asamblea que las utilidades del ejercicio 2014 se transfiera a Reserva Facultativa USD11,485,093.06 se transfiere a Reserva Legal la suma de USD1,148,509.31 y declarar un dividendo en efectivo de USD 10,336,583.75. Todo esto es aprobado por unanimidad por la asamblea.

Luego se procede a tratar sobre el cuarto punto del orden del día y la Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos resuelve designar como Comisario

de la compañía al Ing. Luis Pérez Espin y ratificar a la Compañía Deloitte & Touche para el próximo ejercicio económico.

Luego se procede a tratar sobre el sexto punto del orden del día, la Junta de accionistas por unanimidad de votos, resuelve mantener los valores actuales de los honorarios de los Directores y del Comisario.

Finalmente quien preside la Junta manifiesta que, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, se debe dejar constancia de los documentos que formarán el expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha disposición reglamentaria, deja constancia que los documentos que formarán parte del expediente de esta acta son los que se detallan a continuación:

1.- Lista de asistentes con el número de acciones que poseen, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde.
2.- Copia de las carta poder conferida por la compañía Mexichem Amanco Holding S A de CV.
3.- Copia del Poder conferido por la compañía Ifecor S. A.
4.- Copia de los informes del administrador, comisario y auditores externos.
5.-Copia del balance y estado de cuentas de pérdidas y ganancias.
6.- Copia el acta certificada por el Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, a las once horas cuarenta y cinco minutos, con el mismo quórum inicial, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. F) p. Mexichem Amanco Holding S A de C V. Ab. Zita Romero Jara Apoderada; F) p. Ifecor S. A. Ab. Mercedes Galán Figueroa Apoderada; F) Ab. Zita Romero Jara Presidenta de la sesión; F) Ing. Víctor Aguilera Rey Gerente General-Secretario.

Certifico que es fiel copia igual a su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo. Guayaquil, 21 de abril del 2015.

Ing. Víctor Aguilera Rey
Gerente General-Secretario